

Subescala: Servicios Especiales.

Forma de acceso: Concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Llorenç d'Hortons.

Sant Llorenç d'Hortons, 2 de julio de 2002.—El Alcalde, Carles Baiget Haro.

**16162** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de 28 de junio de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 128, de 4 de julio de 2002, se publicaron íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir en el concurso-oposición para el acceso a la condición de funcionario de carrera del personal laboral del Ayuntamiento de León, afectado por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según acuerdo de funcionalización aprobado por el Pleno municipal de las siguientes plazas:

Dos plazas de Asesor jurídico bienestar social, y dos plazas de Psicólogo bienestar social, ambas integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores.

Una plaza de Asistente Social coordinador, y nueve plazas de Asistente Social, integradas todas ellas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica y Técnicos Medios.

Seis plazas de Animador Socio-Comunitario integradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 8 de julio de 2002.—El Alcalde.

**16163** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 111, de fecha 12 de junio de 2002, han sido publicadas las bases que han de regir la convocatoria de diversas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, modificadas posteriormente en anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 127, de 4 de julio de 2002, correspondientes a la oferta de empleo público del año 2001; las indicadas plazas son las siguientes:

Escala de Administración General, subescala Técnica. Denominación: Técnico. Número de vacantes: Dos. Mediante el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna.

Subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: Dos. Mediante el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna.

Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Mediante el sistema de concurso-oposición y turno libre.

Subescala Subalterna. Denominación: Subalterno. Número de vacantes: Dos. Mediante el sistema de concurso-oposición y turno libre.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Denominación: Economista. Número de

vacantes: Una. Mediante el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna.

Clase: Técnicos Medios. Denominación: Archivero. Número de vacantes: Una. Mediante el sistema de oposición y turno libre.

Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Subinspector Jefe de Rentas y Exacciones. Número de vacantes: Una. Mediante el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna.

Denominación: Auxiliar de Gestión de Patrimonio y Cultura. Número de vacantes: Una. Mediante el sistema de oposición y turno de libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 57, de fecha 16 de mayo de 2002, aparecen publicadas las referidas bases, modificadas por anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de fecha 2 de julio de 2002.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga, en sus Tenencias de Alcaldía, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Vélez-Málaga, 8 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Antonio Souvirón Rodríguez.

**16164** *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno el Ayuntamiento de Sitges convoca concurso-oposición para la cobertura de:

Una plaza de Técnico de Administración General, subescala Técnica, Escala de Administración General, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Una de Técnico Superior Jurídico/Hacienda, clase Técnica Superior, subescala Técnica, Escala de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Una de Técnico Superior de Recursos Humanos, clase Cometidos Especiales, subescala Servicios Especiales, Escala de Administración Especial, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La convocatoria se regirá por las bases generales de los procesos selectivos del Ayuntamiento de Sitges y de sus organismos autónomos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 55, de fecha 5 de marzo de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.588, de fecha 5 de marzo de 2002, y por las bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, de fecha 8 de julio de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.673, de fecha 9 de julio de 2002.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo tendrán que hacerlo constar presentando solicitud en el Registro General de la Corporación, dirigida al Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La resolución con la lista provisional de admitidos se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Los anuncios sucesivos relacionados con el proceso de selección serán hechos públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sitges, 9 de julio de 2002.—El Alcalde, Pere Junyent Dolcet.

**16165** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» números 79 y 83, de 2 y 11 de julio de 2002, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: Una. Denominación: Arquitecto Técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos medios. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Dos. Denominación: Técnico de Administración General. Escala: Administración General. Subescala: Técnicos. Provisión: Oposición libre.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» números 56 y 77, de 9 de mayo y 27 de junio de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Palma de Mallorca, 11 de julio de 2002.—La Alcaldesa accidental, Carme Feliu Álvarez de Sotomayor.

**16166** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 160, de fecha 12 de julio de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria que a continuación se especifica para la provisión de cinco plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento:

Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Cinco. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 15 de julio de 2002.—El Alcalde.

**16167** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Montblanc (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

Por Resolución de la Comisión de Gobierno se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para la selección, mediante el sistema de concurso de movilidad interadministrativa, de tres plazas de la Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Montblanc, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, acordándose también realizar dicha convocatoria, de acuerdo con las bases publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.676, de 12 de julio, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 161, de 12 de julio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Montblanc, 15 de julio de 2002.—El Alcalde, Josep Maria Borràs i Vidal.

**16168** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 164, de 12 de julio de 2002, se han publicado las bases específicas aprobadas por esta Concejalía Delegada de Personal para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza del Cuerpo

de la Policía Local, categoría Policía, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases generales de la convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 251, de 22 de octubre de 1997.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en cualquiera de las formas previstas en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Moraleja de Enmedio, 16 de julio de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, Ricardo Godino Marqués.

**16169** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 162, de fecha 15 de julio de 2002, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de oposición, de una plaza de Administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Binéfar, 17 de julio de 2002.—El Alcalde, Manuel Lana Gombau.

**16170** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Borredà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 166, de fecha 12 de julio de 2002, se publicaron las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión de una plaza de personal funcionario.

Por ello se hace pública la convocatoria siguiente:

Una plaza de Administrativo/a, subescala Administrativa de la Escala de Administración General. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del correspondiente anuncio de convocatoria, la cual tendrá lugar en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios referidos a esta plaza se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación y, cuando sea preceptivo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Borredà, 17 de julio de 2002.—El Alcalde, Joan Roma i Cunill.

**16171** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 86, de 18 de julio de 2002, se publican las bases íntegras para proveer en propiedad, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.